



Resolución Nº252/2023

Acta N°032/2023

Las Piedras, 05 de Setiembre de 2023

VISTO: La nota presentada por la Escuela Artigas, en la cuál plantean la realización de una bici caminata el día 07/10/2023, en la actividad enmarcada en los festejos del aniversario de la Escuela uniéndolo al día del Patrimonio.

CONSIDERANDO:

- I) Que se propone realizar la misma desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca.
- II) Que el Concejo entiende pertinente autorizar la misma, y redactar resolución para tramitar la solicitud ante la Unidad Ejecutora Permanente, para considerar la viabilidad de lo expuesto.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS RESUELVE:

- 1- AUTORIZAR la petición de la Escuela Artigas, en lo referente a la realización de una bici caminata el día 07/10/2023 a partir de las 11:00 horas, por el aniversario de la Escuela uniéndolo al día del Patrimonio, desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca.
- 2- REALIZAR las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora Permanente.
- **3- PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

4- INCORPÓRESE al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Unidad Ejecutora permanente.

ALCALDE

Gustavo González Alcalde

Municipio de las Piedras

CONCEJAL

CONCEJAI EUABARIARIA

PANCEJAL

AUACLAUDÍA BARRETRO

NOLEKTO MARTÍNEZ

4